SAN LUIS DE LA PAZ
SOMOS TODOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud.
Fecha: 03 de junio de 2022

FOLIO 1101982000016522

En atención al número de folio de la solicitud **110198200016522** que ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 31 de Mayo de 2022, derivado del procedimiento de búsqueda con la Unidad Administrativa; Oficialía Mayor. En atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información que rigen a este sujeto obligado, me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros y fue otorgada por las Unidades Administrativas.

Información que le será enviada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Oficio No. 1653/OM/2022.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com así como en la oficina de Acceso a la Información Pública ubicada en Calle Galeana #202, Colonia San Luisito, San Luis de la Paz, Gto.

Atentamente
¡San Luis de la Paz, Somos Todos!

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública

Unidad de Acceso a la Información Pública